**ANEXO II.- SOLICITUD -PLAN DE TRABAJO DEL SOLICITANTE FOMENTO 2022**

|  |  |
| --- | --- |
| Apellidos y nombre del solicitante |  |
| Centro/Facultad |  |
| Institución de destino |  |
| País de destino |  |
| Fecha de inicio: dd/mm/2022 | Fecha fin: dd/mm/2022 |

Rellene el siguiente cuestionario con la información requerida en cada punto y en caso necesario, adjunte la documentación que lo acredite en formato PDF.

|  |  |
| --- | --- |
| **Concepto**  | Respuesta  |
| **1. Implicación internacional general del solicitante: 0-6 puntos** |
| a. Ser coordinador internacional responsable institucional de un centro/titulación. (3 puntos) | Sí/No |
| b. Ser tutor de un programa de movilidad internacional. (2 puntos)  | Sí/No |
| c. Ser coordinador de un proyecto de cooperación o formación internacional. (1 punto) | Sí/No |
|  |  |
| **2. Implicación internacional específica del solicitante: 0-4 puntos** |
| a. Ser tutor del destino solicitado. (1 punto)  | Sí/No |
| b. Demostrar actividad académica, de formación y/o cooperación con el destino elegido. (hasta 2 puntos)  |
| 2b1) Por participación en publicaciones conjuntas, proyectos de investigación/docencia, visitas docentes/investigadoras con la universidad de destino (0.5 puntos por cada una de ellas) | (Enumere según enunciado del epígrafe)  |
| 2b2) Por participación en jornadas, seminarios o encuentros, en la universidad de destino (0.2 punto por cada una de estas acciones). | ( Enumere según enunciado del epígrafe)  |
| c. Existir convenio vigente con el destino elegido. (1 punto)  | Sí/No (adjuntar copia) |
| **3. Plan de trabajo del solicitante (0-3 por cada apartado)** |
| a. Promoción/seguimiento de programas de intercambio de alumnos. (0-3 puntos) * 1 punto: Fase de propuesta. Debe aparecer en la carta de invitación.
* 2 puntos: Fase *matching* de asignaturas. Debe aportar documentos que prueben el acuerdo en la equiparación de materias entre las instituciones.
* 3 puntos: Programa en marcha. Fase de seguimiento.
 | (Desarrolle según enunciado del epígrafe) máximo 200 palabras |
| b. Promoción/seguimiento de proyectos y redes internacionales en los que participe la UMU (0-3 puntos, 1 punto por cada actividad)* 1 punto: Fase de propuesta. Debe aparecer en la carta de invitación.
* 2 puntos: Fase de desarrollo. Debe aportar documentos que prueben los planes y colaboración en las propuestas.
* 3 puntos: Programa en marcha. Fase de seguimiento.
 | (Desarrolle según enunciado del epígrafe) máximo 200 palabras |
| c. Diseño e implementación de programas académicos a la carta para la atracción de estudiantes (0-3 puntos) * 1 punto: Fase de propuesta. Debe aparecer en la carta de invitación.
* 2 puntos Fase *matching* de asignaturas. Debe aportar documentos que prueben las planificaciones de los programas.
* 3 puntos: Programa en marcha. Fase de seguimiento.
 | (Desarrolle según enunciado del epígrafe) máximo 200 palabras  |
| d. Promoción y seguimiento de acuerdos de dobles títulos. (0-3 puntos) * 1 punto: Fase de propuesta. Debe aparecer en la carta de invitación.
* 2 puntos: Fase de desarrollo. Debe aportar documentos que prueben los acuerdos en los *curricula* y preparación del convenio.
* 3 puntos: Programa en marcha. Fase de seguimiento.
 | (Desarrolle según enunciado del epígrafe) máximo 200 palabras  |
| e. Visitas para impartir docencia. (0-3 puntos)* 1 punto: Indicado en la carta de invitación sin detallar horas.
* 2 puntos: De 2 a 6 horas de docencia.
* 3 puntos: De 7 horas en delante de docencia.
 | (Desarrolle según enunciado del epígrafe) máximo 200 palabras |
| f. Promoción e implementación de acuerdos de cotutela. (Doctorado) (0-3 puntos) * 1 punto: Fase de propuesta. Debe aparecer en la carta de invitación.
* 2 puntos: Fase de desarrollo. Debe aportar documentos que prueben la negociación de los acuerdos de cotutela .
* 3 puntos: Programa en marcha. Fase de seguimiento.
 | (Desarrolle según enunciado del epígrafe) máximo 200 palabras  |
| g. Promoción de la enseñanza de español como lengua extranjera. (0-3 puntos) * 1 punto: Fase de propuesta de un proyecto de desarrollo de ELE
* 2 puntos: Fase de implantación. Debe aportar documentos relativos a la programación o del diseño de los cursos
* 3 puntos: Fase de seguimiento de proyecto ya en marcha.
 | (Desarrolle según enunciado del epígrafe) máximo 200 palabras |
| **4. Adecuación de la actividad a los intereses estratégicos de internacionalización del vicerrectorado:** (0-5 puntos) |
| a. Incremento de la movilidad de entrada o salida de estudiantes/PDI/PAS a través de programas de movilidad gestionados por el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización o por otras instituciones.  (0.5 puntos) | A rellenar por Vicerrectorado/Área de Relaciones Internacionales |
| b. Presencia, visibilidad de la UMU en el exterior (0.5 puntos):  |
| b.1 Universidades posicionadas entre las 200 mejores de los rankings (0.5 puntos)* + QS
	+ THE
	+ ARWU
 | A rellenar por Vicerrectorado/Área de Relaciones Internacionales |
| b.2. Participación en foros y proyectos internacionales (0.5 puntos) | (Desarrolle según enunciado del epígrafe)  |
| c. Bilingüismo: Promoción de grado/máster bilingüe por parte del profesorado que lo imparte (0.5 puntos)  | Sí/No |
| d. Zona geográfica (0.5 puntos)a) Asia: China, Japón, Taiwány Corea del Surb) EEUU, Canadá y Australia: EEUU y Canadác) Latinoamérica: Argentina, México, Colombia, Chiled)Otros países del mundo: Rusia, Israel Argelia y Marruecos  | A rellenar por Vicerrectorado/Área de Relaciones Internacionales |
| e. Nuevas propuestas: candidatos no beneficiarios en anteriores convocatorias de Fomento (3 puntos)  |  |